

RESOLUCIÓN No.

000120

FECHA:

08 ENE 2026

“Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0005-2025”

El Secretario de Infraestructura de la Gobernación del Departamento del Cesar, en uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas mediante Departamental 000095 del 12 de junio de 2025, art. 25 Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento del Cesar publicó el día diez (10) de noviembre de 2025, en la plataforma SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el análisis del sector; (iii) los estudios previos; y (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y formatos correspondientes a la Licitación Publica No. **LOP-SIN-0005-2025**, el cual tuvo por objeto la contratación el **“CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**.

Que el proceso de contratación se desarrolló por la modalidad de Licitación Pública, prevista para la selección del contratista en el Numeral 1 Artículo 2 Título I de la ley 1150 de 2007, Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

Que el presupuesto oficial es de **SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 76.996.021.662)**, incluido AIU.

Que el compromiso derivado del Proceso de Contratación se cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
38825	2/12/2025	\$28.044.289.661,16
39425	2/12/2025	\$14.433.885.930,60
39225	2/12/2025	\$12.228.454.147,51
40225	10/12/2025	\$22.289.899.674,80

Que el plazo estimado para la ejecución del contrato es de quince (15) meses, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de iniciación, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Aprobación de la garantía única de cumplimiento.
- Expedición del respectivo registro presupuestal.
- El contratista debe acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral.

Que la Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante la resolución No. 022271 del 10 de diciembre de 2025, dio apertura al proceso de Licitación Publica No. **LOP-SIN-0005-2025**, cuyo objeto es; **“CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**, el valor aproximado del contrato a adjudicar en desarrollo

RESOLUCIÓN No.

FECHA: 08 ENE 2026

“Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0005-2025”

del proceso de selección es de **SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$ 76.996.021.662)**, incluido AIU.

Que todas las observaciones presentadas por los interesados durante la fase previa al cierre del proceso, hechas al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo, fueron atendidas de conformidad con los términos establecidos en el cronograma del proceso y publicadas en la plataforma SECOP II.

Que el día veintidós (22) de diciembre de 2025, se hizo el cierre del proceso, recibiendo dos (2) propuestas que se relaciona a continuación:

Orden de llegada	Nombre de la oferta	Proveedor
1	Consorcio OMIX55	Consorcio OMIX55
2	CONSORCIO FOX	CONSORCIO FOX

Que, desde el día veintinueve (29) de diciembre de 2025, se publicó en la plataforma SECOP II, la verificación técnica, jurídica y financiera preliminar de las ofertas y evaluación de los requisitos ponderables.

Que de acuerdo con el cronograma del pliego de condiciones y en aplicación del NUMERAL 2 del artículo 2 del Decreto 399 de 2021, hasta el 6 de enero de 2026 de los corrientes se corrió traslado del informe de evaluación, término dentro del cual los proponentes podían subsanar sus ofertas.

Que luego de precluido el término del traslado señalado en el párrafo anterior, se presentaron observaciones al Informe de Evaluación Preliminar.

Que la entidad dio respuesta motivada a las observaciones presentadas, las cuales fueron publicadas en la plataforma SECOP II, el día siete (7) y ocho (08) de enero del año en curso.

Que el Departamento del Cesar el día siete (7) de enero del año 2026, publicó en la plataforma SECOP II el informe de evaluación definitivo.

Que, en la fecha prevista en el cronograma del proceso, es decir el día ocho (8) de enero de 2026, se adelantó la audiencia pública de adjudicación, en la cual, durante el desarrollo de la misma, se presentaron observaciones y respuesta motivadas por parte de la entidad.

RESOLUCIÓN No.

000120

FECHA: 08 ENE 2026

“Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0005-2025”

Que, en virtud de lo anterior, el informe definitivo inicialmente publicado por la entidad, fue ajustado por las decisiones tomadas en audiencia. Razón por la cual, se arrojó el siguiente orden de elegibilidad:

OFERENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO
CONSORCIO OMIX55	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40,50
CONSORCIO FOX	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Que la evaluación de la oferta económica de los proponentes habilitados arrojó el siguiente resultado:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROP	NOMBRE	PUNT TEC.	PUNTAJE ECONOMICO	TOTAL
1	CONSORCIO OMIX55	40,5	59,5	100

Que conforme al orden de elegibilidad definitivo ajustado, el Comité Asesor y Evaluador del proceso recomendó al ordenador del gasto la adjudicación del proceso de Licitación Publica No. **LOP-SIN-0005-2025**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**, al proponente **CONSORCIO OMIX55** (Conformado por MEG OBRAS S.A.S. con el 80% de participación, E.E INGENIERIA S.A.S. con el 10% de participación, TREECON S.A.S. con el 5% de participación y por INSUOBRAS G.C.S. S.A.S. con el 5% de participación), representado legalmente por **LUISA FERNANDA DAZA MIRANDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.461.205 de Valledupar, por un valor de **SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRES PESOS MCTE. (\$ 75.834.412.003,00)**, tal como consta en la oferta económica.

Que la totalidad de documentos y actuaciones adelantadas en el presente proceso de selección se encuentran publicadas en la plataforma SECOP II.

Por las anteriores razones:

RESOLUCIÓN No.

000120

FECHA:

08 ENE 2026

“Por la cual se adjudica el Proceso de Licitación Publica No. LOP-SIN-0005-2025”

RESUELVE:

Artículo 1. Adjudicar el proceso de Licitación Publica No. **LOP-SIN-0005-2025**, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**, al proponente **CONSORCIO OMIX55** (Conformado por MEG OBRAS S.A.S. con el 80% de participación, E.E INGENIERIA S.A.S. con el 10% de participación, TREECON S.A.S. con el 5% de participación y por INSUOBRAS G.C.S. S.A.S. con el 5% de participación), representado legalmente por **LUISA FERNANDA DAZA MIRANDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.461.205 de Valledupar, por un valor de **SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL TRES PESOS M/CTE. (\$ 75.834.412.003,00)**, tal como consta en la oferta económica.

Artículo 2. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno en virtud del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo 3. Publíquese el presente acto en la plataforma SECOP II.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en la plataforma SECOP II.

Dada en la ciudad de Valledupar a los

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

 08 ENE 2026

JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA

Secretario de Infraestructura del Departamento del Cesar

Acto Administrativo de adjudicación

Licitación Publica No. LOP-SIN-0005-2025